



Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 31 de mayo de 2019

Expediente N° 21.075/09.-

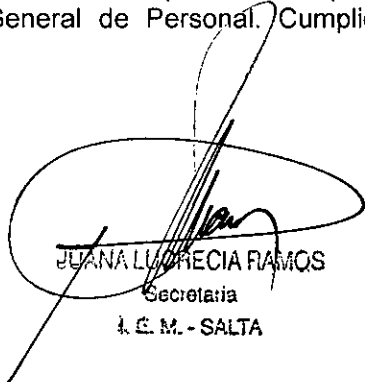
RESOLUCIÓN N° 078-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. Carlos Alberto SALMORAL solicita licencia sin goce de haberes (por razones particulares y de salud) en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. Reloj de la asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto; atento a que corresponde su consideración y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 5º, inc.g) de la Resolución CS N° 500-11,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes, por razones particulares, al **Prof. Carlos Alberto SALMORAL, DNI 16.735.053**, en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. de la asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto, a partir del 4 de junio y hasta el 4 de septiembre de 2019 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia al Prof. Carlos A. Salmoral, Obra Social y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA